

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripción en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 130
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante sa ud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

El gobernador capitán general de Filipinas participa, con fecha 18 de Marzo último, que continuaba inalterable la tranquilidad pública de aquellas islas.

Debiendo dar la vela del puerto de Cádiz el 18 del actual un buque de la empresa correos marítimos, además del que sale mensualmente para las islas Canarias, de Puerto Rico y de Cuba, se remitirá el 14 del corriente á dichos puntos la correspondencia pública y de oficio de esta corte.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Se recuerda al público que pasado mañana jueves 10 del corriente, á las dos de su tarde, se celebra en el despacho del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la subasta de los azogues de las minas de Almaden por el tiempo de cinco años, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta del 12 de Mayo último.

En el Real decreto inserto en la Gaceta del 2 de Junio sobre reforma del sistema monetario, se padeció la equivocacion siguiente:

En el art. 9º, refiriéndose al diámetro que deberán tener las monedas, se dice, hablando del centen de oro, que deberá tener 11,57 líneas ó 22 centímetros;
 Debe decir 11,57 líneas ó 22 milímetros.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRECIA.

Atenas 20 de Mayo.

Las elecciones en todas las provincias se preparan con la mayor calma y regularidad. Hace ya tiempo que las listas electorales estan fijadas en todos los distritos; los plazos fijados para las reclamaciones van á concluir, y no es de temer ocurra accidente alguno que impida se hagan los escrutinios de aquí á 20 dias. Sin embargo, los adversarios del Gobierno no han dejado de desplegar en estas circunstancias toda la actividad de que son capaces; pero hasta ahora se observa con satisfaccion que no tienen el mas leve motivo para felicitarse de haber conseguido triunfo alguno. En vano han recorrido emisarios el pais en todas direcciones, aconsejando se nieguen los pueblos al pago de las contribuciones, y procurando incitarles á hacer demostraciones hostiles al poder. El pueblo, entregado exclusivamente á los trabajos productores, cansado por otra parte de tantas agitaciones estériles, se muestra decidido á desoir las sugericiones de los partidos y á prestar al Gobierno el apoyo y concurso que reclama el interes público. Asi pues desde el momento puede preverse cuál será el resultado de las elecciones. Este será favorable al Ministerio y al afianzamiento del orden constitucional.

Tal es por lo menos la impresion que han recibido de un viaje del Rey á las provincias las personas que acompañaron á S. M. y que presenciaron las relaciones directas entre el pueblo y el Soberano. Habiendo atravesado la Corintia y la Acaya para volver á conducir hasta Patrás á S. A. R. el Príncipe Maximiliano, el Rey y la Reina han querido, antes de entrar en Atenas, visitar tambien la Etolia, la Dorida, una parte de la Focida, de la Fitiodia y la Beocia. Presentarse inopinadamente en medio de los preparativos de una lucha en la que todos los intereses deben estar en juego, era sin duda para el Rey el medio

mas seguro y el mas pronto de reconocer las tendencias verdaderas del espíritu público. La acogida que por todas partes se ha hecho á S. M., las muestras de adhesion que le han sido proli-gadas, las simpatías manifestadas hácia los hombres que ocupan el Gabinete, todo ha demostrado que la administracion es la que puede y debe ser en las circunstancias actuales, y que sus miras corresponden á las necesidades, á las esperanzas y á los deseos de la nacion.

Visiblemente contrariada la oposicion al saber que el Rey iba á pasar por las provincias en que ella pretende ejercer grande influencia, procuró suscitar en el tránsito de S. M. escenas capaces de hacerle dudar de sus convicciones. Pero tales tentativas se malograron en todas partes, menos en Patrás, en donde Mr. Calamogdartis, en virtud de las instrucciones recibidas de Atenas, reunió un centenar de personas sin casa ni hogar, y puesto á su cabeza recorrió la ciudad proferiendo gritos sediciosos. Este ridículo alarde quedó reprimido en el mismo instante por la poblacion sensata, y sabemos que á Mr. Calamogdartis se le sigue causa por resistencia á la autoridad y haberse propasado á vias de hecho contra un funcionario público.

Hé aquí en último resultado á lo que han venido á parar todos los esfuerzos que ha hecho la oposicion para agitar el pais. Por eso ha tomado su partido, y sólo se ocupa ya, aunque sin mostrar grande empeño, en la candidatura de sus gefes. Al paso que los caudillos conservadores son conocidos en todas partes, Mr. Maurocordato no ha designado todavía el colegio donde piensa presentarse; Mr. Metaxa se halla vacilante entre Santorin y Calús; y en cuanto á Mr. Zografos, que ha trasladado su domicilio político á Patrás, todavía no se atreve á li-sonjearse de ser mas feliz en este colegio que en el de Calavryta.

Continuamos sin noticias concernientes al asunto turco-griego. Se aguarda, á lo que parece, el resultado de las gestiones que para venir á una conciliacion se ha encargado de hacer Mr. de Metternich, aunque ya se consideran como allanadas las principales dificultades. Las dilaciones que ha tenido la solucion de este asunto han producido, como se esperaba, la atenuacion de todas las circunstancias irritantes, y quedar reducida la contestacion á su verdadero valor. En adelante será tan imposible al Diván atribuir á Mr. Colletti intenciones hostiles, como al Gabinete de Atenas descubrir en la conducta de Mr. Mussurus el indicio de un pensamiento que, procedente del Gobierno otomano, tuviera la menor tendencia á ajar á la Grecia. La intervencion de una Potencia benéfica para con las partes interesadas parece que debe tener un éxito completo.

Reina en el interior la calma mas completa: los trabajos campestres han tenido este año un notable desarrollo, y las cosechas indican ser abundantes. Segun las noticias recibidas de las principales ciudades del Peloponeso y de la Romelia, la condicion de las clases laboriosas se mejora de dia en dia. En la actualidad el pueblo griego es sin duda alguna el mas dichoso de la Europa, materialmente hablando. Hé aquí descubierto el secreto de la popularidad de que goza una administracion que desde hace tres años ha sabido mantener el órden y la seguridad, de lo que la prosperidad pública es la prueba mas irrefragable.

Tambien de Syra y de Patrás recibimos noticias en que se nos comunica que de 10 á 12 años acá jamas ha sido tan activo el comercio, y en cuanto á la marina griega su progreso es increíble. El *Monitor griego* calcula en 506 buques el acrecentamiento de su poder en un año. La Grecia posee hoy 3820 buques entre bergantines y goletas que navegan en el Mediterraneo y el mar Negro. Este cálculo no es en manera alguna exagerado, y para convencerse de ello basta observar la actividad que reina en los arsenales de construccion marítima en Syra, en el Pireo y en algunas islas del mar Egeo.

Este progreso se debe en gran parte á las circunstancias del año anterior. La falta general de granos que se siente en Europa ha elevado los fletes á un precio extraordinario, cuya mayor parte de ganancias la ha sacado la marina griega. Todo induce á creer que por este año los fletes se mantendrán á un precio ventajoso: es pues probable que la navegacion continuará progresando en Grecia.

De 50,000 marineros de que puede disponer el reino, sólo se calcula en 25 ó 30,000 el número de los que se hallan á bordo de los buques mercantes. Los recursos no estan apurados; y con poco que la calma interior se mantenga, se prevé que dentro de pocos años el pabellon griego ondeará en mas de 6000 buques.

FRANCIA.

Paris 1º de Junio.

Corren rumores, dice el *Corresponsal de Nuremberg* refiriéndose á una carta de Berlin de 28 de Mayo, que en breve presentará Mr. Cannitz su dimision del ministerio de Negocios extranjeros, y que le reemplazará el conde de Doenhoff.

(Debats.)

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 5 de Junio.

Apreciadores nosotros de los adelantos que nuestra agricultura é industria merecen, tenemos el gusto de recomendar la plantacion de moreras multicautes que acaba de hacer en el término de Algeciras nuestro amigo D. Carlos Carvalho. Discipulo del Sr. Monfort, cuya escuela para propagar y mejorar la industria de la seda en España merece ser conocida de los hombres estudiosos, el Sr. Carvalho ha hecho un importante bien á su pais, ocupándose el primero de una industria que quisieramos se generalizase, ya por los brazos que en ella tendrían ocupacion, bien por el aumento de riqueza que proporcionar, ora por otra multitud de mejoras fáciles de conocer. La industria de la seda representa en otros paises una inmensa riqueza, y en este privilegiado suelo lo fue tambien cuando la civilizacion no habia aun invadido con su irresistible poder tantos lugares.

El campo de Gibraltar, colocalo en la confluencia de dos de los mares mas grandes del mundo, bañado de abundantes aguas, con un suelo férax, el mismo cielo que favorece á la Andalucía toda y un clima dulcísimo, está llamado por la naturaleza misma á ocupar un puesto honorable entre los pueblos mas importantes del globo. Atrasada allí la agricultura, desconocida la industria, amenazadas siempre estas fuentes inagotables de riqueza por ese Peñon enclavado en nuestra Peninsula, capaz de inundar toda la España con multitud de producciones, que no tiene de su suelo ni del pais á que pertenece, pero que acopia en abundancia aun de las regiones mas distantes, llegará un dia, así lo esperamos, en que, gracias á la subiduria del Gobierno, desaparezcan para siempre los males que impiden el desarrollo de la riqueza pública. Entonces será el comercio lo que debe ser, despojado de trabas que condenan la inclinacion á especular. Entónces nuestros productos, nuestras manufacturas invadirán los mercados extranjeros, convirtiéndolo en negociantes de buena fe millares de hombres que hoy se llaman contrabandistas.

La cria de gusanos de que se ocupa el Sr. Carvalho es considerable. La plantacion de moreras, aunque reducida hoy á unos 6000 pies, procura aumentarla hasta 40,000. Dentro de poco, los habitantes de esta provincia que deseen dedicarse á este género de cultivo é industria encontrarán en Algeciras los pies que procuran plantar en sus heredades y cuantos conocimientos puedan desear, pues nos consta que el Sr. Carvalho los facilitará con gusto, franqueando además al público el caserío de una de sus haciendas, en el que se prepara lo necesario para la cria del gusano. (Nac.)

ENTRADA DE GRANOS Y HARINAS EN LOS DOS DIAS ANTERIORES.

Falucho *Soledad*, de Sevilla, con 560 fanegas de trigo.
 Polacra *Bienvenida*, de Santander y Rivadeo, con 900 sacos de harinas.
 Pallebot *Qué dirán de mí*, de Santander, con 956 sacos de harinas. (Com.)

Gerona 3 de Junio.

Los honores fúnebres del esclarecido marques de Gerona, que se celebraron ayer, correspondieron á la grandeza del objeto, al amor de sus compatriotas y á la brillantez y pompa con que esta ciudad sabe y acostumbra solemnizar sus actos y honrar la memoria de los varones insignes.

En el centro de la capilla de San Narciso se elevaba un grande y alto catafalco de tres órdenes, que era el mismo que se construyó para las exequias del general Alvarez, tío de Don Francisco de Castro y Orozco. En su cúspide figuraba el ataud cubierto del manto y pendientes las cruces de las ordenes de que se hallaba decorado el llorado Presidente del Congreso. Flameros sobre las pirámides de los ángulos y gran número de hachas rodeaban el iluminado y magnífico y suntuoso túmulo, en que se leía un cenotafio y versos en latin alusivos al objeto, y que dedicaba el afecto y gratitud generosa al recuerdo de su hijo adoptivo, de su Diputado á Cortes y primer marques de su nombre, título enlazado con las glorias de la lealtad y del heroismo que se adquirió Gerona en el memorable sitio bajo el mando é impertérrito valor del general Alvarez.

Las voces y direccion de la numerosa orquesta fue todo esmerado y de un maravilloso efecto. El desempeño fue cabal. Se tocó el mismo oficio que habia resonado para los funerales del inmortel general Alvarez, cuando despues de la guerra de la independencia se trasladaron aquí sus restos.

Signió el elogio fúnebre, en que el ilustrado y patético orador D. Narciso Xifreu trazó con viveza y acertadas pinceladas la vida pública, merecimientos y virtudes del héroe que lle-

rábamos, las esperanzas agostadas en flor, y la grandeza é intensidad del justo dolor que nos aquejaba por tan lamentable y sentida pérdida, de que eran evidentes y significativos indicios y testimonio las solemnes honras y la concurrencia de todas clases que habia acudido al templo á elevar sus plegarias al Altísimo, y rendir una memoria de respeto y de amor al ilustre marques y Diputado.

Concluyó la funcion con un nuevo *requiem*, composicion del maestro de capilla. (Post.)

MADRID 8 DE JUNIO.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Los que hubieren presentado títulos del 3 por 100 de la serie B á su renovacion el día 1º del actual, cuyas presentaciones ascendieron á rs. vn. 4.797,000, pueden acudir á recoger los que se han expedido en su equivalencia desde este día y en los martes de las semanas sucesivas que no fueren festivos á las horas designadas en los anuncios anteriores.

Continuacion de los documentos publicados por la República de los Estados-Unidos.

12º Si en la descarga del cargamento de algun buque se observase la falta de algun objeto que estuviese incluido en la guia, el buque sufrirá la multa adicional de un duro por tonelada; y si algunas mercancías se encontrasen á bordo y no estuviesen incluidas en la guia, serán decomisadas, quedando á favor de los Estados Unidos; si su valor excediera de la suma de 1000 duros, el buque será detenido y confiscado.

13º Los siguientes objetos, mercancías, estan exentos de derechos:

Maquinaria.—Las máquinas para la explotacion de las minas de oro y plata de Méjico.

Mercurio.—Todos los artículos de propiedad del Gobierno de los Estados-Unidos, importados en cualquiera de los puertos ya mencionados de Méjico, para el uso del ejército de los Estados-Unidos ó para su armada, siendo en buques americanos fletados por el Gobierno de los Estados-Unidos.

Cuando alguna mercancía haya sido importada por los vivanderos y que hayan pagado los derechos como se exige por estos reglamentos, y habiendo probado á satisfaccion del comandante del puerto que el dicho vivandero ha vendido alguna de las referidas mercancías por él importadas á cualquier oficial, soldado ó marinero para su uso personal ó para su manutencion, y no como mercancía comprada para proceder á nueva venta, entonces y en tal caso los derechos que hayan sido pagados por los mencionados géneros vendidos á oficial, soldado ó marinero, como se expresa anteriormente, serán devueltos á los vivanderos; pero antes de devolver el dinero así recogido será obligacion del consejo de administracion, bajo la direccion del comandante del punto, fijar el valor de las mercancías del vivandero, determinando su precio para deducir los derechos pagados segun este, con objeto de evitar imposicion ó carga alguna sobre lo que se destine para el uso del ejército ó armada de los Estados-Unidos.

Todos los víveres y demas objetos necesarios introducidos para los oficiales y la tripulacion que por la ley se les exige estan libres de derechos.

14º A la llegada de algun buque á los puertos antes mencionados, se colocará uno ó mas centinelas á bordo para impedir el contrabando. Cuando se hayan pagado los derechos por el cargamento se permitirá á los pasajeros desembarcar con sus equipajes, en el caso de que no traigan objetos que estan prohibidos, ó que para su entrada hayan de pagarse. Se les pedirá por la aduana una factura del cargamento, debiendo deposi-

tarse en manos del comandante del puerto, y tambien otra factura rectificada, como se ha expresado anteriormente.

El comandante del fuerte mandará al pagador ó comisario ó cualquier otro empleado de Hacienda de los Estados-Unidos, de este ó tal punto, para que calcule los derechos; y verificado el pago, despues de entrega hecha al comandante, concedera el permiso del desembarco (como en el modelo 4º se expresa), que el pagador ó cualquier otro oficial firmará, guardando una nota del importe pagado para compararlo con la que tenga el comandante, que es el que recauda los derechos.

Cuando el pagador, comisario ó cualquier otro empleado no le sea facil calcular con seguridad el importe de los derechos antes que las mercancías se hayan pesado ó medido, el comandante exigirá á lo menos un depósito igual al cálculo mas ó menos aproximado que se haya hecho; y cualquier suma sobrante que resulte despues de cobrados los derechos justos que deben entregarse, será devuelta al importador.

15º Cuando el comandante, pagador, comisario ó algun otro empleado tenga motivo para sospechar que algun objeto ó mercancía esté facturada con apariencia de fraude ó engaño, podrá verificar el exámen que su opinion le dicte y crea necesario. Todas aquellas mercancías que queden á bordo despues de espirados 10 dias desde la llegada del buque serán almacenadas en tierra bajo la direccion del comandante; y si los derechos no se han pagado pasados 30 dias desde su llegada, serán puestos en venta bajo las bases que aquí estan prescritas.

Los cambios, pesos y medidas de los demas países estan calculados en monedas de los Estados-Unidos, y se encontrarán en la tabla adjunta.

El comandante exigirá del pagador, comisario ó cualquier otro empleado que trasmita al secretario encargado del ministerio de la Guerra ó de Marina el día 1º de todos los meses, un estado segun el modelo adjunto núm. 5º, demostrando las sumas recibidas, el nombre del buque que lo ha importado, y el individuo que lo ha pagado, así como un estado semanal de las cantidades que ha recibido, y uno de las mercancías vendidas en publica subasta, de la manera que se verá en el modelo adjunto núm. 6º.

16º Todo el monopolio del Gobierno sobre las rentas y todas las prohibiciones, menos las aquí estipuladas, de importacion en cualquiera de los puertos ya mencionados de Méjico, y todos los derechos sobre la exportacion ó prohibiciones de la misma, lo mismo que los derechos al comercio interior y cargas sobre las importaciones; en fin, cualquiera ley ó costumbre hasta ahora en uso por la República de Méjico en sentido contrario quedan anuladas.

17º El comandante ocupará para el despacho de los negocios y para el almacenaje de las mercancías todos los edificios públicos de los puertos mencionados; y en caso de que estos edificios no sean suficientes para verificar las transacciones, pedirá á las autoridades mejicanas los convenientes, libres de todas cargas para los Estados-Unidos.

18º Antes de la partida de los buques de los puertos mencionados, el pagador, comisario ó otro empleado, segun sea el caso de que se trate, pedirá al capitán una nota del cargamento que lleve, especificando las marcas, números y lo que contengan los paquetes y su valor (como marca el modelo núm. 7º); y una copia del original, firmada por el pagador, contador ó otro empleado, y tambien por el comandante, será en seguida entregada al capitán, acompañada de una certificación á la vuelta, como se verá en el modelo núm. 8º.

No se concederá certificación á ningun buque de los Estados-Unidos para ningun otro puerto ó punto de Méjico, exceptuando aquellos que estan en poder de los Estados-Unidos. La exportacion de las mercancías de cualquier puerto ó punto de Méjico que esté en nuestro poder, cuya importacion está prohibida por estos reglamentos, lo queda estrictamente asimismo.

19º Estas medidas son aplicables de una vez á Matamoros, Tampico, San Francisco y Monterey (en las Californias) &c. &c., y para aquellos otros puertos y puntos que puedan venir á nuestro poder.

Todas las mercancías llevadas á los Estados-Unidos de algunos de los puertos ó puntos de Méjico estarán por supuesto sujetos al pago de los derechos, segun tarifa de los Estados-Uni-

dos; pero no habrá devolucion alguna sobre las exportaciones de cualquiera de los puertos de Méjico.

Las cantidades de dinero recogidas segun estos reglamentos, y entregadas al pagador, contador ó otro empleado, y que estan bajo la direccion del comandante, se considerarán como una contribucion de guerra sujeta á las disposiciones que tomen los ministerios de Guerra ó de Marina; pero no se pagará carga, comision ó compensacion alguna por la ejecucion del cobro de los derechos prescritos en estos reglamentos.

20º Todo lo mandado á los comandantes de los puertos ó puntos que estan en nuestro poder podrán encargarlo á cualquier otro oficial que esté bajo sus órdenes que él indique, quedando siempre sujeto á la revision del comandante. La division y distribucion de estos trabajos se ejecutarán por los oficiales del ejército y de la armada, debiendo hacerse con la aprobacion del Presidente de los Estados Unidos y por los Secretarios encargados de los ministerios de la Guerra y de Marina.—(Firmado).—Tesorería 30 de Marzo de 1847.—R. J. Walker, secretario de tesoro.

(Se concluirá.)

ARTES Y OFICIOS DEL ANTIGUO EGIPTO.

(Continuacion.)

IV.

PLATEROS Y JOYISTAS. Las relaciones comerciales del Egipto con la India introdujeron en aquel país algunas piedras preciosas que han sido halladas recientemente en los monumentos del tiempo de Thothmos III. Las mas comunes eran amatistas y lapislázulis. Los inteligentes han elogiado frecuentemente el arte inimitable con que los egipcios trabajaban los metales preciosos. En prueba de lo justo de sus elogios citan á Moisés que quemaba el oro reduciéndolo á polvo. Hasta hace pocos años se creia esto imposible; pero un químico francés volvió á adoptar el método antiguo, que dice ser una de las operaciones mas difíciles de la química. En cuanto al trabajo de las joyas y alhajas de oro, se parece mucho en lo delicado y hermoso al de los indios modernos, que desde tiempo inmemorial se transmiten de unos á otros sus experimentos y su habilidad. Las fuentes de oro, representadas en las tumbas de los Reyes de la decimoctava dinastía, llaman la atencion por su gracia y elegancia; y los canastillos del mismo metal que adornan el sepulcro de Ramesés III son extraordinariamente hermosos. Casi todos los museos de Europa poseen un gran número de objetos de oro encontrados entre las ruinas del antiguo Egipto.

Estos objetos son en su mayor parte sortijas, collares, brazaletes, pendientes, cajitas para guardar adornos de tocador y espejos de oro y plata. Algunos pertenecen á la época de Osirtesen y de Thothmos III, ó lo que es lo mismo, á la época de Moisés y de José. Si hemos de dar fe al testimonio de Diodoro y de Plinio, los egipcios sacaban el oro de las minas de Orabus, en el Nilo superior, menos explotadas despues de la era cristiana y abandonadas recientemente. Sin embargo, el oro en polvo les iba de Nigricia ó de la Abisinia, países que surten hoy día de este metal al baja turco.

Los dibujos de Rosellini nos dan á conocer una por una todas las operaciones de los plateros. En una parte se lavan los polvos de oro antes de pesarlos, en otra fabrican sortijas de cierto peso marcadas con un punzon, que debian servir para los cambios, aun cuando entonces no se conocia la moneda de oro en el verdadero sentido de esta palabra. Allí un dependiente sentado delante de su pupitre apuntaba en un registro el peso de oro &c., aquí se ve una balanza particular (de péndola) que se encuentra en todos los cuadros representando el juicio de los muertos.

VIDRIEROS. Se habia creido generalmente, durante la edad media y hasta el siglo último, que antes de la época de Augusto los antiguos no usaron el vidrio sino para la fabricacion de algunos vasos de muy crecido precio, y que no empezaron á aplicarlos á las puertas y ventanas hasta la caida del imperio romano. Las excavaciones practicadas en Pompeya produjeron re-

FOLLETIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR
ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—Pero ¿y si nos arrastra á un abismo?
—En ese caso, hermano, debemos hundirnos en él.
—¿Es esa tu opinion?
—Sí.
—Pues la mía no, y en tu lugar...
—¿Qué partido hubieras tomado?
—Hubiera hecho todo lo necesario para saber su nombre, su edad y...
—¡Ay, Ana! No la conoces.
—Pero á ti sí. ¿No te acuerdas de que te entregué 50,000 escudos de los 100,000 que el Rey quiso regalarme el día de su fiesta?
—Todos ellos estan todavía en mi cofre, sin que falte uno solo.
—Eso es lo malo, porque si no estuviesen enterrados en tu cofre, no te quejarías ahora de esa muger.
—¡Hermano mío!
—No hay exclamaciones que valgan: un criado de baja esfera se vende por 10 escudos; á un sirviente que valga mas se le compra por 100; á uno cuya fidelidad está probada por 1000, y á uno que es seguro, incorruptible, maravilloso, por 3000. Supongamos ahora que ese hombre es el fénix de los criados, el Dios de la fidelidad; dime, inocente, ¿no será tuyo un cuerpo y alma por la suma de 20,000 escudos? ¿Y no te quedarán en reserva 30,000 disponibles para comprar al fénix de las mugeres, puesto á precio por el fénix de los criados? ¡Pobre Enrique! Debes confesar que eres un babieca.
—Hermano, replicó suspirando Enrique, existen en el mundo personas que no se venden, y corazonas que resisten á todas las riquezas de un Monarca.

—Concedido, contestó Joyense; pero no me dirás que hay corazonas que no se dan.
—Convengo en ello.
—¿Quieres decirme lo que has hecho para conquistar el corazon de esa insensible hermosura?
—Ana, tengo la firme conviccion de haber puesto todos los medios posibles para lograrlo.
—Conde de Bouchage, créeme, estás loco. No has hecho mas que encontrar una muger triste, encerrada, ahogada, y te has puesto mas melancólico, mas afligido y mas aislado que ella. Hablas del amor como de una cosa vulgar, y sin embargo te encuentro mas frívolo y ligero que un barbero. No es eso: si está sola debes acompañarla; si triste, alegrate y alégala; si llora por un bien perdido, trata de consolar su dolor y de llenar el vacío que la atormenta.
—Eso es imposible, hermano.
—Pero ¿has hecho alguna prueba?
—¿Con qué objeto?
—Hombre, aunque solo sea por via de ensayo. ¿No confiesas que estás perdidamente enamorado?
—Imposible sería pintarte mi amor.
—Corriente: esa muger será tuya dentro de 15 dias.
—¡Hermano!
—Por mi honor te lo juro. ¿Supongo que no has perdido la esperanza?
—No, porque nunca la he tenido.
—¿A qué hora sueles verla?
—¿A qué hora!
—Sí.
—¿Pues no te he dicho que nunca la veia?
—¿Nunca?
—Nunca.
—¿Ni en la ventana?
—En ninguna parte; ni aun su sombra.
—Pues, señor, esto no puede continuar así. Dime, ¿tiene algun amante?
—A excepcion de ese Remy, de quien me has oido hablar, á nadie he visto entrar en su casa.
—Describe me esa casa.
—Se compone de dos pisos; tiene una puerta pequeña sobre una grada, y encima de la segunda ventana un terrado.
—¿Se puede entrar por él?

—No; la casa está aislada de todas las demas de la vecindad.
—¿Y qué hay enfrente de ella?
—Otra casa parecida, aunque se me figura mas alta.
—¿Quién la habita?
—Un hombre.
—¿Alegre ó triste?
—Alegre al parecer, porque le oigo reir solo algunas veces.
—Pues bien, cómprale la casa.
—¿Y quién te asegura de que querrá venderla?
—¡Toma! ofreciéndole el doble de lo que valga.
—¿Y si me ve allí la dama?
—Que te vea.
—Desaparecerá de nuevo, al paso que ocultándome de ella abrigo la esperanza de verla, si no un día, otro.
—Bien, la verás esta noche.
—¡Yo!
—A las ocho te instalarás debajo de su balcón.
—Sí, iré como voy todas las noches, pero sin esperanza.
—Ante todo dame bien las señas.
—La casa se encuentra entre la puerta Bussy y la posada de San Dionisio, muy cerca de la esquina de la calle de los Agustinos, y á 20 pasos de la hostería grande, en cuya muestra se lee: *A la espada del bizarro caballero*.
—Ea, pues, hasta esta noche á las ocho.
—Y tú, ¿qué vas á hacer?
—Ya lo sabrás: ahora vuelvo á casa; adórnate con tu mejor traje y tus mas brillantes y ricas joyas; empapa tus cabellos en las mas delicadas esencias, y te aseguro con mi cabeza que esta noche será tuya la plaza.
—Hermano, Dios oiga lo que dices.
—Enrique, ten presente que el diablo nunca es sordo. Pero voy á dejarte ya porque me espera mi querida; esto es, la de Mr. de Mayeane, que no es por cierto tan escrupulosa ni tan recatada.
—¡Ana!
—Perdona, fiel esclavo del amor; no establezco la menor comparacion entre las dos damas; el cielo me libre de semejante pensamiento; lo único que se me figura es que yo amo mas á la mía... pues á la de... ya me entiendes. En fin, no quiero hacerla aguardar mas tiempo; adios, Enrique.
—Hasta la noche, Ana.

sultados que destruyeron en parte esta opinión universal; fundada en cierta aserción ambigua de Plinio. Hoy día ya no es permitida la duda siquiera. Mil ochocientos años antes de Jesucristo se fabricaba en Egipto gran cantidad de objetos de vidrio y porcelana, tan delicados y hermosos como los que actualmente se presentan en las exposiciones de la industria. Los vidrieros de Tebas eran mas inteligentes que los nuestros; sabian teñir ó colorear el vidrio, y este arte, si no es desconocido, se aplica al menos en muy pocas partes. Las ilustraciones de Rosillini representan la copia de un cuadro compuesto de fragmentos de vidrio pintados en todo su espesor, y cuyos dibujos no son menos notables que su color. Winkelman tuvo pues razon cuando afirmó que los egipcios de la decimoctava dinastia estaban mas adelantados que nosotros en el arte de fabricar y pintar el vidrio.

Plinio atribuye la buena calidad del vidrio exportado de Egipto á las cenizas de un alga particular que crece abundantemente en las márgenes del lago Meotis y del mar Rojo. Rosillini nos presenta este alga reducida al estado de ceniza de un color verdoso llevada en cestos á los vidrieros y á los alfareros, que seguramente se servian de ella para dar cierto brillo á los objetos de barro. Los egipcios, no solo trabajaban el vidrio tan bien ó mejor que nosotros, sino que imitaban con la mayor perfeccion las amatistas y otras piedras preciosas, y conocian ademas las propiedades del diamante para cortar los cristales. En la coleccion del Museo británico hay un fragmento de la época de Thothmos III (cerca de 1500 años antes de J. C.), magníficamente pintado en todo su espesor y lleno de preciosos grabados.

Los antiguos egipcios usaban el vidrio en diversos objetos. Asi es que se han encontrado fragmentos de granito cubiertos con una capa de cristal, al través de la que se leian los geroglíficos de la piedra. No debe considerarse pues como una fabulosa la tradicion que cuenta fueron enterrados Alejandro y Ciro en ataúdes de vidrio.

Las manufacturas de piedras preciosas no eran menos numerosas ni menos activas que las de vidrio propiamente dichas. Todos los Museos europeos tienen limitaciones de piedras preciosas encontradas en Egipto, entre las que deben notarse las esmeraldas falsas. Es casi seguro que la mayor parte de las pilas de esmeralda que se conocieron en las primitivas iglesias cristianas fueron exportadas de Egipto. Diodoro de Sicilia dice que en Etiopia se hacian los ataúdes de esmeraldas; y segun afirma Plinio, el templo de Jupiter Ammon tenia un obelisco de esmeralda; esto es, de vidrio imitando á la esmeralda, de 60 pies de alto. El óxido de cobre era lo que daba al vidrio el color de la esmeralda, y el minium servia para la imitacion del rubí. Todos estos hechos incontestables confirman lo que dijimos antes de los conocimientos quimicos de los tebanos. Un ejemplo nuevo convencerá á los mas incrédulos. El Museo británico tiene un trozo de vidrio pintado que se halló en las ruinas de Tebas. Este fragmento representa una estrella con cuatro rayos, cuyos ángulos estan adornados de follaje. Los tres colores que se ven en ella debieron necesariamente obtenerse por medio de los agentes quimicos siguientes: el azul indica haberse empleado óxidos de cobalto, de cobre calcinado ó de zinc; el amarillo, óxido de plata, y el verde, óxido de cobre. Por último, algunas piedras falsas, trabajadas en Egipto, tienen aquel color puro del rubí que nuestros artistas tratan de imitar en vano, y el color púrpura, que solo puede dar el óxido de oro.

Los vidrieros egipcios fabricaban ademas muchas botellas de colores, iguales en dimension á las comunes, pero diversas en su forma. Los jarrones para el aceite, que se usan aun en el Levante, son muy parecidos á los diseños de Rosillini. Sir J. Wilkinson cree que las patrullas de soldados llevaban linternas de cristal, y llama la atencion de sus lectores hácia un grupo de centinelas, en medio del que se ve una linterna atada á un palo. Con todo, lo natural es que los egipcios se serviesen de gasas de colores para impedir que se apagasen sus luces y para amortiguar su resplandor, como hacen los chinos y los habitantes del Cairo.

Por incompleta que haya sido esta reseña, puede cualquiera formarse una idea de los adelantos que habian hecho los anti-

guos egipcios en diferentes artes é industrias en una época tan remota.

BOLETIN TEATRAL.

Sin perjuicio de hablar otro dia con mayor extension de la nueva ópera *Leonora*, estrenada el sábado en el teatro de la Cruz, adelantaremos hoy que tuvo un éxito brillantísimo, debido al mérito de la música del maestro Mercadante, y á la ejecucion, que fue esmerada por todos los artistas, y excelente por parte de la Villó y Salas. Este último, llevando su galanteria al extremo, obsequió á las señoras concurrentes á su beneficio con un ramillete de lindas flores y un libretto del argumento.

Esta noche se da la tercera representacion de este *spartito*, y sin duda no será menos favorecida del público que las anteriores.

El tenor Carrion prepara una funcion variadísima para su beneficio, que debe realizarse el sábado próximo, y que sin duda llamará la atencion. Se compone, tanto de piezas italianas como españolas, y ademas la Sra. Villó desempeñará las celebres variaciones de la *Ipermestra*, que son su caballo de batalla.

El nuevo Circo del Sr. Paul estuvo enteramente lleno el domingo: sin embargo, los concurrentes se quejaban de la humedad que allí se sentia, y de que á los que ocupan sillas les salte la tierra á la cara cuando corren los caballos. Descamos que se corrijan ambas cosas.

El niño Félix y el Sr. Bontems fueron muy aplaudidos como siempre.

VARIEDADES.

CANTON Y EL COMERCIO EUROPEO EN CHINA.

(Continuacion.)

Es extraño encontrar en casi todas las negociaciones de Canton una tendencia muy marcada á las asociaciones y á las ideas perfectamente justas, probablemente muy antiguas en su pais, sobre ciertos principios de economía política, que no han sido admitidos en Europa mas que en una época comparativamente reciente. Un gran número de vendedores de curiosidades, establecidos en los pasadizos inmediatos á las factorias, han forjado una especie de seguro mútuo contra incendios. Casi todos los comisionistas empleados, obreros y hasta los coolis tienen una parte proporcional, siempre muy pequeña, en las ganancias de su patron. Compréndese fácilmente el móvil que sirve de cebo en un pais muy poblado y muy pobre, porque el pauperismo reina en China mas todavía que en Europa, aplicándose á esta calamidad todos los paliativos de que nosotros echamos mano. Asi pues se cuentan en el celeste imperio una porcion de montes de piedad que pagan al Gobierno una fuerte patente. Estos montes de piedad hacen adelantos considerables; pero perciben el 5 por 100 de interes al mes por el daño emergente. Otro hecho que recuerda nuestra civilizacion es el uso conocido en Canton de las promesas de pago escritas ó billetes á la orden. Entre los negociantes chinos circula cierto número de estas letras de cambio.

La mayor parte de los mercaderes en pequeño de Canton son en extremo astutos y falsos, sobre todo cuando tratan con extranjeros. Su primer precio es generalmente el doble ó el triple del en que acostumbran á vender sus artículos. Es público que en Macao tienen los chinos tres precios diferentes; uno para sus compatriotas, que es muy moderado; otro para los macaístas, que es un poco mas subido, y otro en fin para los extranjeros, que excede considerablemente á los otros. Es una regla admitida á que todo el mundo está obligado á someterse.

Tales son los hombres con quienes los comerciantes europeos tienen que tratar. Vamos á examinar ahora el cuadro de importaciones y exportaciones de China en el año de 1844.

Canton recibió en aquel año en los pabellones británico, americano, francés, holandés, belga, español, portugués, danés, sueco y alemán un valor de 96.889,000 francos, sin comprender el opio. En Ning-pó, tambien sin contar el opio, han subido las importaciones á 2.535,000 francos. En Changhai no se conoce mas que la cifra de las exportaciones inglesas que, sin contar el opio, fue de 12.533,000 francos. La exportacion inglesa de Amoy se elevó en el primer semestre á 1.754,000, y en el segundo á 4.709,000 francos, siempre sin contar el opio.

La importacion del opio en China no figura en ningun estado oficial; pero se evaluaba generalmente en 50,000 cajas. El *molva* se venia á 810 piastras la caja; el *patra* á 720 piastras; el *benarés* á 690; de suerte que tomando el término medio de 740 piastras (4018 francos próximamente) por caja, se llega á un total de 200.910,000 francos.—Encontramos pues, adicionando los productos conocidos de la importacion general y los de la importacion del opio en China en todo el año de 1844, la suma de 219.510,000 francos. De suerte que el comercio total de importacion de China, contando dos millones á que por un cálculo aproximado ascienden ciertas importaciones hechas en Changhai y Amoy, es de 520 millones, de los que 120 han sido de importacion legal y 200 de contrabando.

Las exportaciones de Canton fueron; durante este mismo año, de 158.541,000 francos. Las de Ning-pó de 579,000 francos; las exportaciones inglesas de Amoy ascendieron en el primer semestre á 51,000 francos, y las totales del segundo semestre á 934,000 francos; lo que da una suma de 152.545,000 francos por el total de exportaciones de 1844, excepto las de Changhai en todo el año y las de Amoy en el primer semestre en otro pabellon que el inglés. El total general es pues 155.000,000 de francos, poco mas ó menos, que descontados del total de importaciones, dejan un excedente de 167 millones, saldado por los chinos en dinero *sai ci* (1).

La Inglaterra figura en la cifra anterior de importaciones y exportaciones reunidas por unos 580 millones. El número de buques ingleses que en 1844 visitaron los cinco puertos en el referido año ascendió á 310, de los que 228 fueron cargados para Canton. El comercio de la América fue de 49.580,000 francos. La exportacion americana ascendió á 36.506,000 francos. La diferencia de 25 millones entre las importaciones y las exportaciones fue pagada por los Estados- Unidos á la Gran Bretaña en algodón en rama.

La Francia solo envió á China en 1844 dos buques de 751 toneladas, cuya importacion fue de 186,000 francos y la exportacion de 204,000. La Holanda importó en el mismo año 1.274,000 francos, y exportó 3.495,000. El movimiento comercial alemán y español fue muy pequeño.

En 1845 solo presentó esta situacion dos alteraciones muy notables: las importaciones han disminuido en Canton, al paso que se han aumentado las exportaciones. El comercio de Changhai se duplicó en el mismo año.

Examinemos ahora el porvenir reservado á ciertos ramos del comercio de importacion ó de exportacion en China. Hay unos que van en progreso, otros que deben permanecer estacionarios, y otros en fin que solo presentan pocos adelantos. El opio es el artículo de importacion que se presenta en primera linea. Este comercio, siendo por tantos amenazadores efectos causa de una guerra memorable, está en el día en un estado el mas floreciente. No se ha abolido la ley que prohibe la importacion del opio, pero nadie hace caso de ella, ayudando al fraude los mandarines mismos. Dicen que esperan la muerte del Emperador para

(1) Llámense así las barras de diferentes formas y de peso variable. Generalmente tienen estas barras la figura de un paralelogramo rectángulo en una de sus caras que está extendida y bruñida, al paso que la otra es redonda y sin pulir. Los pagos del Gobierno se hacen en dinero *sai-ci*; pero la moneda mas usada en China es la de cobre llamada vulgarmente *cach-tapek*, y en chino mandarín *tchen*. Aquellas moneditas llevan el nombre del Emperador reinante, y están agujereadas en medio, por cuyo agujero pasa un hilo. Unaslas así por montones de á 100, formando largas cadenas de 1200 piezas que los coolis suelen llevar al cuello. Pero siendo este modo de pagar largo y embarazoso, han elegido los chinos en su comercio con los extranjeros el uso de las pesetas españolas.

Los dos hermanos se estrecharon las manos afectuosamente, y cada cual tomó distinta direccion.

Uno de ellos levantó con desenfado, á 200 pasos de allí, y dejó caer con gran estrépito el pesado llamador de una magnífica casa gótica, situada muy cerca del atrio de nuestra Señora.

El otro desapareció silencioso y pensativo por una de las tortuosas y estrechas calles que conducian á palacio.

CAPITULO VIII.

En el que se refiere de qué modo aventajó la espada del bizarro caballero al rosal de amor.

En tanto que hablaban los dos hermanos Joyense, la noche habia cubierto con su húmedo y nebuloso manto aquella ciudad, dos horas antes tan bulliciosa é inquieta.

Ademas, despues de muerto Salcedo, los espectadores se habian dispersado, tomando la direccion de sus respectivas moradas, y solo se veian por las calles pelotones esparcidos, en vez de aquella prolongada cadena de curiosos que de todas partes habian acudido por la mañana hácia un mismo punto.

Hasta los barrios mas apartados de la plaza de Greve revelaban un resto del movimiento general, muy fácil de comprender en vista de la agitacion del centro.

Así que, por el lado de la puerta Bussy, por ejemplo, hácia donde al presente debemos dirigirnos para seguir á algunos personajes que al principio de esta historia hemos presentado y para conocer otros nuevos, se oia un zumbido como el de una colmena en cierta casa pintada de color de rosa y llena de adornos azules y blancos, que tenia por nombre *La casa de la espada del bizarro caballero*, y que á pesar de tan enfático título, solo era una posada de gigantescas proporciones, últimamente establecida en aquel barrio nuevo.

No habia por aquella época en todo París una posada medio decente que no ostentase su triunfadora muestra. *La espada del bizarro caballero* era una de aquellas magníficas exhibiciones destinadas á unir todos los gustos y simpatías.

Veíase pintado en su muestra el combate de un arcángel ó de un santo contra un dragon, que arrojaba, como el monstruo de Hipólito, torrentes de llamas y de humo. Animado sin duda el pintor de un sentimiento heroico, y al mismo tiempo piadoso, habia puesto en manos del caballero, armado de punta

en blanco, no una espada, como cualquiera lo hubiera hecho, sino una enorme cruz, con la cual dividia en dos partes, mejor que con el acero mas bien templado, al desdichado dragon, cuyos sangrientos pedazos yacian por tierra.

Tambien se distinguia en el fondo de la muestra, ó mas bien del cuadro, porque con mas propiedad merecia este nombre, una turba numerosa de espectadores con los brazos extendidos hácia el cielo, mientras que otra bandada de ángeles derramaba sobre el caso del esforzado guerrero palmas y laureles como para celebrar su victoria.

Por último, queriendo probar el artista que era fuerte en todos los géneros de pintura, habia agrupado en primer término calabazas, racimos de uvas, escarabajos, lagartijas, un caracol posado sobre una rosa y dos conejos, uno de ellos blanco, y ceniciento el otro, los cuales, no obstante la diferencia de colores, que tal vez tambien podia indicar disparidad de opiniones, se frotaban mutuamente las narices, sin duda con el objeto de manifestar el regocijo que sentian por el memorable triunfo del bizarro caballero sobre el parabólico dragon, que era el mismo Satanás.

De aquí se deduce con toda seguridad que el propietario de la muestra, ó era hombre muy descontentadizo, ó debia estar muy satisfecho de la habilidad del pintor. En efecto, este no habia desperdiciado una linea de espacio en todo el cuadro, de modo que si hubiera necesitado añadir á la pintura el mas pequeño insecto, no hubiera encontrado sitio donde colocarle.

Vamos ahora á confesar una cosa que por mucho que nos eneste no podemos pasar en silencio sin faltar á la obligacion de historiadores concienzudos. No revelaba aquella acabada muestra que la posada se llenase de gente como ella de figuras simbólicas, pues al contrario, por razones que vamos á exponer en seguida, y que el público no podrá menos de apreciar en su justo valor, se notaban grandes vacios en las mesas del *bizarro caballero*, y esto, no solo acontecia algunas veces, sino siempre.

Pero con todo, aquella posada era, como suele decirse ahora, grande y confortable, pues edificada á escuadra y sobre cimientos sólidos, presentaba altiva sobre su muestra cuatro torrecillas, que eran otros tantos aposentos octogonos, cuyos tabiques eran de madera, pero misteriosos y elegantes al mismo tiempo, como debe serlo toda habitacion destinada á agradar á los hombres, y en particular á las mugeres; pero en esto mismo estaba el mal.

Es imposible complacer á todo el mundo. La Sra. Fournichon, posadera de la *Espada del bizarro caballero*, no pensaba del mismo modo, y la prueba mas convincente era el haber obligado á su marido á que abandonase la casa de baños de la calle de San Honorato, en la cual vejetaban ambos, á fin de poder dar á su gusto vueltas al asador y destapar barriles de vino para expenderlo á los aficionados de la encrucijada Bussy y de otros barrios de París. Desgraciadamente para las altas pretensiones de la Sra. Fournichon hallábase su posada demasiado inmediata al Pré-aux Cleres, lo que hacia que acudiesen á ella, atraidos, tanto por el sitio como por la muestra, tantos espada-chines dispuestos á batirse, que otras personas menos belicosas huian de la hosteria como de la peste por temor de las estocadas y del bullicio. Por otra parte los enamorados son generalmente pacíficos y desean la tranquilidad; y como en las torrecillas de que hemos hablado era indispensable que se alojasen matones de profesion, todos los cupidillos con que el autor de la muestra habia adornado las paredes tenian bigotes de carbon y otros apéndices mas ó menos aceptables por la decencia, con arreglo á la inspiracion de los parroquianos.

La Sra. Fournichon pretendia, con justo motivo, que la muestra era la que habia atraído á la posada su mala suerte, asegurando que si se hubieran seguido sus consejos, reducidos á pintar sobre la puerta, en vez del bravo paladin y del fiero dragon que asustaba á todo el mundo, un *rosal de amor* con corazones inflamados por rosas, todas las almas tiernas y sensibles hubieran acudido presurosas á buscar en la hosteria seguro y sosegado asilo.

Pero maese Fournichon, que por nada en el mundo hubiera convenido en que se arrepentia de su primitiva idea, y de la influencia que ella habia ejercido respecto á la muestra, se hacia sordo á las reflexiones de su mitad, respondiendo únicamente algunas veces, y encogiendo los hombros, que en su cualidad de ex-arquero de Mr. Danville debia naturalmente procurarse la clientela de la gente guerrera: tambien añadia que un *reitre* (1), como perro viejo, que no piensa mas que en beber, bebe como seis enamorados, y que aun suponiendo que solo pagase la mitad del gasto, todavia dejaba ganancia, ya que los mas rumbosos nunca llegan á pagar como tres *reitres*.

(1) Nombre que se daba antiguamente al soldado alemán de caballeria. (Se continuará.)

legalizar un comercio contra el que este Príncipe se ha pronunciado de una manera demasiado formal para poder retirar su veto, sin comprometer gravemente á los ojos del pueblo chino su autoridad bastante debilitada. El uso del opio no es en el día en China un asunto de lujo; es una necesidad, buscando los mas pobres los medios de procurarse algunos restos de este adorado narcótico. Desde el mandarín de boton encarnado hasta el cooli medio desnudo no hay una persona en China que no fume en el día el opio. El actual comercio de esta sustancia puede ser evaluado cada año en 150 á 200 millones de francos, que es casi el doble comercio de la exportacion legal. Como que no puede venderse el opio en los puertos abiertos, ha fijado el contrabando sus estaciones en las cercanías de aquellos puertos. Hay en cada estación buques-almacenes en puesto fijo que de cuando en cuando van á proveer los *clippers* ingleses de Hong Kong y de la India. A estos buques es á quienes compran el opio los barcos chinos, sin importárseles un ardite la aduana.

Los algodones en rama manufacturados son el artículo de importacion mas considerable despues del opio. Desde el último siglo la compañía de las Indias inglesas enviaba cuantiosas cargazones de algodón en rama al mercado de la China, y se ocupaba activamente de la extension de este comercio, que se elevó en 1821 á la suma de 16 millones y medio. El puerto de Canton recibió en 1844, 47.627.000 kilogramos de este artículo, representando el valor de 58.540.000 francos.

El algodón de la India figuraba en aquel número por 46.440.000 kilogramos, y el de los Estados-Unidos por 1.187.000. En 1845 se importó doble cantidad de algodón americano á la importada en 1844. Los chinos no miran en el algodón de América como un defecto, sino como una preciosa cualidad, la longitud de la seda. La América pues puede esperar ver puestos sus algodones en posicion cada vez mas favorable, lo que será una ventaja para aquel país, que carece de artículos de importacion para la China.

Los algodones manufacturados no son menos bien recibidos que los en rama. La exportacion de algodones hilados hechos casi exclusivamente por la Inglaterra es considerable, desarrollándose en grande escala el consumo de telas de algodón crudo y blanco. Esta buena mercancía progresa admirablemente, porque bajándose el precio á proporcion que se aumenta la oferta del artículo, crecen al mismo tiempo los consumidores, muy satisfechos de poder procurarse á poco precio un objeto de primera necesidad, porque estas telas sirven para vestir á toda la clase baja del celeste imperio. En este particular encuentra la Inglaterra la concurrencia de los Estados-Unidos, que cada vez se hace mas sensible. La importacion total de este artículo se elevó en 1844 en los cinco puertos abiertos á 2.200.759 piastras. La América provee las telas ordinarias, conservando la Inglaterra el monopolio de las finas. (Se continuará.)

LOS BEDUINOS EN MARSELLA.—Leemos en el *Sud* del 27 del pasado:

Ayer por la mañana la parte del muelle de Rive Neuve, que se extiende hácia el Marquesado, ofrecía un espectáculo que hubiera podido cautivar la atencion de un Decamps ó de un Delacroix. Unos 80 beduinos se hallaban en este sitio tendidos á la larga y disfrutando del reposo tan apetecido de los orientales. Todos ellos se hallaban tostados por los rayos del sol, y estaban cubiertos de pintorescos y vistosos harapos. El placer del chibouk tenía adormecidos á la mayor parte de ellos, y todos permanecían indiferentes á las muestras de curiosidad de los numerosos espectadores que los cercaban. Por conducto fidedigno sabemos la causa de hallarse en nuestra ciudad esta tribu de peregrinos. De vuelta de uno de estos viajes, que á costa de tantos peligros y sacrificios tienen que hacer á la Meca los sectarios de Mahoma, los beduinos de que hablamos se habían embarcado en Beyruto en un buque mercante que se dirigía á Africa. Al principio navegaron con felicidad; pero cerca de la isla de Córcega el buque empezó á hacer agua.

Maniobraron las bombas, y los árabes se distinguieron por su actividad en aquellos momentos de peligro. Cuando ya perdían la esperanza de salvarse, el viento los echó á las costas de Córcega, donde fueron socorridos por un paquebote del Estado, mandado por Mr. de Cuers, y conducidos en seguida á Marsella. Hé aquí la causa de haberse hallado esta ciudad en el itinerario de los peregrinos de la Meca. Es probable que aprovechen la salida del primer buque para volver á su patria. Entretanto sufren su mala fortuna con paciencia filosófica; y al ver la admirable tranquilidad con que estos hombres, todos pertenecientes á familias distinguidas, aspiran el humo de sus pipas y satisfacen en público á todas sus necesidades, fácil es conocer los hábitos de moral de esos pueblos que se consuelan en sus desgracias diciendo *Allah-Kerim*.

VENGANZA.—El 22 de Abril último, el doctor Schutz, médico de Indiana, ciudad de Pensilvania, viendo contrariados sus proyectos de casamiento con una jóven y rica heredera, meditó una venganza atroz que ha redundado en contra. Preparó al efecto una máquina infernal que contenía dos kilogramos de pólvora, y se hallaba provista de una mecha fulminante que debía encenderse al contacto de un cuerpo duro. El proyectil, lanzado por el burlesco amante en el dormitorio de la jóven, dió contra el marco de la ventana y reventó en el aire. Los fragmentos cayeron sobre la cabeza del atrevido amante, destrozándole la mandíbula inferior: la jóven no experimentó daño alguno. Algunos restos inflamados cayeron en una granja y prendieron fuego: el edificio y 2000 sacos de trigo que en él había fueron reducidos á cenizas.

DESCUBRIMIENTO.—El arquitecto de la ciudad de Paris, en unas excavaciones que de orden suya se practican en la antigua iglesia de los Celestinos, calle de Petit Muse, ha descubierto á dos ó tres metros de profundidad varios sepulcros, entre los cuales se halló el de una hija de Juan-Sin-Tierra.

INFLUENCIA DEL ÉTER.—Escriben de Málaga:

El jueves 27 del pasado á las doce del día entró en el hospital militar de la Victoria un soldado del regimiento de Guadalupe, que al ir á disparar una escopeta se le reventó, destrozándole horrorosamente la mano izquierda. Reunidos inmediatamente los individuos del cuerpo de sanidad militar, decidieron por unanimidad, como único medio de salvar al herido, la amputacion del miembro, sometiendo antes al operado á la inhalacion etérea.

A las cinco de la tarde del mismo día se colocó el aparato

de eterizacion, y á los dos minutos se consiguió una completa insensibilidad: en seguida el doctor Gorria practicó en otros dos minutos la amputacion del antebrazo, durando todo el acto hasta dejar colocado en su cama al operado como un cuarto de hora. Al concluir de aplicar el vendaje reconoció el herido su estado, sin haber dado señal alguna de padecer, disfrutando al contrario de una completa calma, y asegurando que nada habia sentido que le hiciera conocer la cruenta operacion que sufría.

Varios profesores civiles, deseosos de estudiar los efectos admirables de la aspiracion del éter, presenciaron tambien el acto, quedando todos satisfechos de tan feliz éxito. Nos consta que el operado sigue en el estado mas satisfactorio, y pondremos á su tiempo en conocimiento de nuestros lectores la terminacion de un caso completo é instructivo para la cirugía española, y honroso al cuerpo de sanidad militar.

AVISOS.

PARA MANILA.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 de Junio sin falta la fragata española *Nueva Zéfiro*, de 550 toneladas, su capitán Toton, que acaba de llegar de aquel punto.

Los Sres. pasajeros que gusten aprovecharse de su comodidad, buen trato y favorable estacion en que va á hacer el viaje este buque, acudirán en Cádiz á D. Ignacio Fernandez de Castro, y en Madrid al Sr. D. Manuel Anduaga, calle del Príncipe, núm. 11, de nueve á doce de la mañana.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 7 de Junio á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador del 3 por 100, 50 3/4.
Deuda sin interes, 5 3/4.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 49 ds. 5 cs. Paris, 5 fs. 25 cs.

Alicante, 1 1/8 din. b.
Barcelona á ps. fs., 1 b.
Bilbao, 1 1/4 pap. b.
Cádiz, 1 3/4 b.
Coruña, 1 1/2 din. b.
Granada, 3/4 id. id.

Málaga, 1 1/4 din. b.
Santander, 1 1/4 id. id.
Santiago, 1 id. id.
Sevilla, 1 1/2 id. id.
Valencia, 1 1/2 id. id.
Zaragoza, 1/4 b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. José Antonio Quero, abogado de los tribunales de justicia del reino, y por S. M. juez de primera instancia de esta villa de Campillos y su partido.

En virtud del presente cito, llamo y emplazo por el término improrrogable de 30 días á todas las personas, sin distincion de sexo, edad, condicion ni estado, que se estimen con derecho á los bienes con que se halla dotada la capellanía colativa que en la parroquial de la villa de Teva fundó Doña Francisca Martínez Casillas por su testamento que otorgó el día 24 de Abril de 1676 ante Juan de Torres, escribano que fue de dicha villa, á fin de que dentro del expresado término se presenten en este juzgado por medio de procurador de su número con poder bastante á deducir sus reclamaciones; bajo apercibimiento que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Campillos á 18 de Mayo de 1847.—José Antonio Quero.—Por mandado de dicho señor, Joaquin Sanchez y Luna.

D. Manuel Gallego, juez de primera instancia de esta villa de Utrera y su partido &c.

En virtud del presente cito á todos los que se consideren con derecho á los bienes que sirven de dotacion á la capellanía fundada en la parroquial de Lebrija por Juan Badillo, para que en el término de 30 días, contados desde la insercion en la Gaceta del Gobierno, se personen en los autos que se siguen en este juzgado sobre propiedad de dichos bienes á usar de su derecho; bajo apercibimiento ordinario.

Utrera 27 de Abril de 1847.—Licenciado, Manuel Gallego.—Por su mandado, Juan Gomez.

D. Prudencio Joaquin de Coca, juez de primera instancia de esta villa y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la memoria capellanía fundada en la parroquial de Oropesa por el presbítero D. Manuel Alvarez en el año pasado de 1755, vacante en el día por defuncion del presbítero D. Pedro Alcántara Belmonte, su último poseedor, á fin de que en el término de 30 días, único que señalo, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial, se presenten en este mi juzgado y por la escribanía del que refrenda á usar del derecho de que se crean asistidos, pues en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar, segun que así lo tengo mandado por providencia de este día.

Dado en Puente del Arzobispo á 27 de Mayo de 1847.—Prudencio Joaquin de Coca.—Por su mandado, Julian Luis y Gomez.

D. José Martinez Lopez de Ayaia, juez tercero de primera instancia de esta ciudad &c.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la parroquial de señora Santa Ana, extramuros de esta ciudad, en el barrio de Triana, por Anton Martinez Carbajal, para que en el término de 30 días, contados desde el de la insercion de este anuncio en la Gaceta de la nacion, se personen en este juzgado y escribanía del infrascrito por sí ó por persona que lo represente á deducir el que les compete; aperi-

cidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Y para noticia del público se inserta en este periódico.

Sevilla y Mayo 20 de 1847.—José Martinez Lopez de Ayaia.—Por mandado de S. S., Nicolas de Molini y Govart.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, juez de primera instancia de Maravillas, de Madrid, refrendada por el escribano D. José Plácido de Castañiza, se cita por medio del presente á las personas que se han presentado y recogido de la secretaria general de la universidad de esta corte los títulos de cirujanos expedidos por la direccion de instruccion pública á favor de D. Joaquin Contreras y Moreno, natural de San Clemente, en la provincia de Cuenca, y D. Jacinto Francisco Aguirre y Arnaiz, natural de Bentretea, provincia de Burgos, para que se presenten ante dicho señor juez á prestar una declaracion en causa que pende en su tribunal con motivo de la sustraccion de dichos títulos.

SUBASTAS.

Juzgado de Maravillas.—En virtud de providencia del señor D. Juan Fiol, juez de primera instancia en esta corte, refrendada del escribano de número D. Basilio María de Arana, se saca á pública subasta por término de 15 días una casa situada en la calle del Tribulete, núm. 8, que tiene de sitio 2880 1 4 pies superficiales, y se halla retasada en la suma de 150,000 reales vellon.

Quien quisiere hacer postura acuda á dicho juzgado y escribanía, por donde será admitida siendo legal.

A pedimento de Doña Angela Gonzalez, como madre y enaradora ad bona de sus hijos menores y de su difunto marido D. Julian Vallespin, y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Chinchilla, juez de primera instancia de esta corte, por la escribanía numeraria de D. Juan Francisco Morcillo, se saca á pública subasta por término de 20 días una cuarta parte de casa perteneciente á dichos menores, sita en la calle del Angel, núm. 5, y se señala para su remate el día 28 del actual y hora de las doce en la audiencia de S. S.

BIBLIOGRAFÍA.

MAPA de la historia universal ó del curso de los tiempos y de los sucesos humanos desde la mas remota antigüedad, con todas las variaciones que han ocurrido en los diversos países del globo, y consta de tres grandes hojas y un cuaderno de explicacion á 40 rs. todo.

Para facilitar el manejo del mapa le acompaña una explicacion, en que ademas de las prevenciones generales para su inteligencia, se describe el curso de cada rio, y brevemente se recorre la historia de las naciones respectivas. Por manera que este escrito sirve á un tiempo de guia para el conocimiento del mapa y de tabla cronológica de las revoluciones y sucesos mas celebres de la historia universal.

Se han hecho en el mapa las correcciones que han exigido los acontecimientos ocurridos en estos últimos tiempos en los diversos países del globo, notándose mas los de las Repúblicas de América y los nuevos Estados monárquicos de Europa, así como las adquisiciones que en Africa y en el Asia han hecho los franceses y los ingleses, ampliándolo á cuanto pueda contribuir á facilitar el conocimiento de la historia contemporánea de todos los que consulten nuestro mapa, que sale á luz con las mas pequeñas vicisitudes que han acaecido hasta en los últimos días de la presente época.

Se despacha en Madrid esta obra en la Imprenta Nacional, calle de Carretas. Los que en las provincias deseen hacerse con esta notable publicacion dirigirán una sencilla nota al administrador principal de correos de su partido, que con su aviso se cuidará de remitir inmediatamente los ejemplares que se pidan á los referidos Sres. administradores, adonde podrán los interesados servirse acudir por ellos y pagar su importe.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

- 1º Sinfonía.
- 2º La acreditada comedia de gracioso en dos actos, no representada hace mucho tiempo, titulada

EL ENFERMO DE APRENSION,

en la que desempeñará el papel de protagonista el primer actor D. Antonio de Guzman.

- 3º Boleras nuevas.
- 4º La pieza cómica en un acto, titulada

LA FAMILIA IMPROVISADA.

- 5º Manchegas de la Cingara.
- 6º Terminará el espectáculo con el divertido sainete titulado

LOS PAYOS EN EL ENSAYO.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.

- 1º Sinfonía.
- 2º El drama en tres actos, titulado

CASTILLOS EN EL AIRE

ó
LOS DOS VALIDOS.

- 3º Intermedio de baile.
- 4º Y la muy aplaudida pieza andaluza, titulada

LA FLOR DE LA CANELA.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.